



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

28 de enero de 2022

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL.
www.monte.gov.ar

VISTO y CONSIDERANDO:


La sanción por el Honorable Concejo Deliberante en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes en sesión celebrada el día 26 de enero del corriente de la **Ordenanza Fiscal que regirá para el ejercicio 2022**, a la que le corresponde el número **4.455**,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza Fiscal**, a la que le corresponde el número **4.455**, que regirá para el año 2022 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes celebrada el 26/01/2022, la cual se encuentra compuesta de 244 artículos en 69 folios y que como anexo único forma parte integrante de la norma que por el presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº 239


Dr. José María Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte


Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte